



DESPACHO : 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: viernes, 13 julio, 2018

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
07-000596-0638-CI	Ordinario	Civil	2018/ 001181	9:00 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso de casación.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
10-000027-1113-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001182	9:05 am

Por tanto: Se rechaza de plano la solicitud de adición y aclaración planteada por el actor.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
10-000360-0295-CI	Sucesión	Civil	2018/ 001183	9:10 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto por la parte actora y se admite el presentado por el apoderado de los demandados.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------

**Fecha de Votación: viernes, 13 julio, 2018**

10-000783-0172-PA

Pensión alimentaria

Pensiones Alimentarias

2018/ 001184

9:15 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

**NUE**

**Clase**

**Materia**

**Número de Voto**

**Hora**

11-000638-0639-LA

Ordinario

Laboral

2018/ 001185

9:20 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

**NUE**

**Clase**

**Materia**

**Número de Voto**

**Hora**

12-000616-0643-LA

Ordinario

Laboral

2018/ 001186

9:25 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida en lo que fue objeto de agravio.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

**NUE**

**Clase**

**Materia**

**Número de Voto**

**Hora**

13-000305-1001-LA

Ordinario

Laboral

2018/ 001187

9:30 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia impugnada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

**Fecha de Votación: viernes, 13 julio, 2018**

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
13-000437-0643-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001188	9:35 am
Por tanto:	Se confirma el fallo recurrido, haciendo la precisión de que la condena evidentemente no comprende el pago de diferencias salariales en los períodos en que el actor disfrutó de permisos sin goce de salario.			
Votos Salvados:	No tiene Votos Salvados asociados. No tiene Notas asociadas.			

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
13-100034-0920-CI	Inc. inclusión o exclusión bienes	Civil	2018/ 001189	9:40 am
Por tanto:	Se aprueba la resolución del Tribunal Agrario. Se declara que el competente para conocer del presente asunto es el Juzgado Civil del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur, sede Corredores.			
Votos Salvados:	No tiene Votos Salvados asociados. No tiene Notas asociadas.			

13-100034-0920-CI	Inc. inclusión o exclusión bienes	Civil	2018/ 001190	9:45 am
Por tanto:	Se aprueba la resolución del Tribunal Agrario. Se declara que el competente para conocer del presente asunto es el Juzgado Civil del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur, sede Corredores.			
Votos Salvados:	No tiene Votos Salvados asociados. No tiene Notas asociadas.			

13-100034-0920-CI	Inc. inclusión o exclusión bienes	Civil	2018/ 001191	9:50 am
Por tanto:	Se aprueba la resolución del Tribunal Agrario. Se declara que el competente para conocer del presente asunto es el Juzgado Civil del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur, sede Corredores.			
Votos Salvados:	No tiene Votos Salvados asociados. No tiene Notas asociadas.			

**Fecha de Votación: viernes, 13 julio, 2018**

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
13-300083-0216-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001192	9:55 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
14-000011-0942-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001193	10:00 am

Por tanto: Se confirma la sentencia impugnada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
14-000198-0942-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001194	10:05 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
14-000406-0639-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001195	10:10 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida en lo que fue objeto de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

**Fecha de Votación: viernes, 13 julio, 2018**

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-000131-0775-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001196	10:15 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-000167-0643-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001197	10:20 am

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida en cuanto declaró sin lugar la demanda y resolvió sin especial sanción en costas. En su lugar, se acoge parcialmente y se condena al accionado a pagar al actor las diferencias salariales entre el puesto de profesional cuatro y el de profesional jefe uno o su equivalente actual, durante el periodo que comprende del primero de noviembre de mil novecientos noventa y siete al seis de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Se le condena también a pagar las diferencias que por esa omisión se hayan producido en los rubros de aguinaldos y salarios escolares. De ser procedente, por haberlos estado disfrutando en esos periodos, según se compruebe, deberá pagar las diferencias pertinentes por dedicación exclusiva, carrera profesional, anualidades y cualquier otro rubro en cuyo cálculo incida el monto reconocido por diferencias salariales. La demandada deberá cancelar las diferencias correspondientes a la entidad administradora del fondo de capitalización laboral y a las entidades encargadas de la Seguridad Social. Las diferencias en las vacaciones quedan reconocidas al disponerse el pago corrido de las diferencias en el extremo principal. Se obliga a la accionada a pagar los intereses legales a partir del momento en que cada suma se hizo exigible y hasta su efectivo pago, de conformidad con la tasa de interés que prevé el artículo mil ciento sesenta y tres del Código Civil, que corresponde a la que paga el Banco Nacional de Costa Rica por los certificados de depósito a seis meses plazo. Los cálculos se efectuarán en sede administrativa sin perjuicio de que, en caso de disconformidad, la parte actora pueda acudir a la etapa de ejecución de sentencia. Se condena en costas al demandado y las personales se fijan en el veinte por ciento de la condenatoria. En lo demás objeto de recurso, se confirma el fallo impugnado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-000207-0942-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001198	10:25 am

Por tanto: Se deniega la solicitud de adición y aclaración presentada por el actor. Envíese un testimonio de piezas al Tribunal de la Inspección Judicial para lo de su cargo.

**Fecha de Votación: viernes, 13 julio, 2018**

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-000208-1113-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001199	10:30 am

Por tanto: Se confirma la sentencia impugnada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-000486-0505-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001200	10:35 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-001042-0929-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001201	10:40 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto por el apoderado del actor. Continúese con el conocimiento del recurso presentado por la parte demandada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------



**Fecha de Votación:** viernes, 13 julio, 2018

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
16-000030-1085-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001206	11:05 am

Por tanto: En lo que objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.